

Aguascalientes, Ags; lunes 04 de diciembre de 2023

No. 504

## **CONGRESISTAS FORTALECEN LEGISLACIÓN EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA**

- *Entre las modificaciones destaca la creación de un Consejo Estatal de Planeación y Evaluación Estratégica.*

Con el fin de contar con una legislación en materia de obra pública acorde a las necesidades actuales del Estado, la Comisión de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes que preside el diputado Maximiliano Ramírez Hernández, aprobó tres dictámenes que reforman igual número de ordenamientos.

Las iniciativas que generaron la modificación a los ordenamientos del Código Urbano, las Leyes de Planeación para el Desarrollo del Estado y la que regula las Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, fueron propuestas por el legislador Maximiliano Ramírez.

El primer dictamen que avalaron, contiene la iniciativa de reforma al Código Urbano, el cual tiene como objeto modificar la denominación del acrónimo de la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo (SEPLAPDE) con el de (SEPLADE), con el propósito de dar seguridad jurídica en el ordenamiento al que se hace referencia.

De igual manera se aprobó el dictamen que resuelve la Iniciativa por la que se reforma la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes, mismo que tiene como finalidad crear el Consejo para la Planeación y Evaluación Estratégica de Largo Plazo del Estado de Aguascalientes, el cual será un órgano consultivo del Ejecutivo del Estado en asuntos de planeación estratégica y su evaluación, entre otros puntos.

Por último, las y los congresistas avalaron el dictamen que resuelve la iniciativa de reforma de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el cual consiste en incluir dentro de este ordenamiento, las definiciones de Ficha Técnica del Proyecto, Informe de Pertinencia, Expedientes técnicos de obra, así como criterios para el inicio de contratación de la obra pública de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, entre otros puntos.

A la sesión de esta comisión también acudieron las y los diputados Alma Hilda Medina, Arturo Piña, Emanuelle Sánchez y Adán Valdivia.

---000--